

A VUELTAS CON LA PRESENCIA Y USO DEL IDIOMA
ESPAÑOL EN MARRUECOS Y SUS ENTRESIJOS, EN
RECUERDO DE QUIEN FUE UNO DE SUS MAESTROS Y
DIJO LAS COSAS CON CLARIDAD

POR RODOLFO GIL GRIMAU
Instituto Cervantes. Madrid

BIBLID: [0571-3692 (2005) 161-171]

RESUMEN: Tras la labor educativa y cultural en árabe y español, emprendida en los últimos años del Protectorado español en Marruecos, y de la que Fernando Valderrama Martínez fue figura eminente, hubo unos años de abandono hasta la década de 1967-1977 poco más o menos, durante la cual, primero con entusiasmo y luego con desaliento, la Administración española recreó las condiciones de un resurgimiento de lo español en colaboración con la Universidad marroquí, pero en medio de graves dificultades y carencias.

PALABRAS CLAVE: Español, árabe, francés, Rabat, Fez, Tetuán, Universidad, Centros Culturales, Profesores.

ABSTRACT: Fernando Valderrama Martínez was a central figure in the educational and cultural activity carried out in the last years of the Spanish Protectorate in Morocco. However, a period of neglect followed that burst of activity. In the years around 1967 and 1977, the Spanish authorities again showed an interest in fostering the Spanish culture in Morocco. Initially, that was made with substantial enthusiasm. Subsequently, though, a lack of organization compromised the success of any further collaboration with Moroccan universities

KEY WORDS: Spanish, Arabic, French, Rabat, Fes, Tetuan, University, Cultural Centers, Professors.

Fernando Valderrama Martínez publicó, entre otras muchísimas cosas, una monumental *Historia de la acción cultural de España en Marruecos (1912-1956)*¹, que es la obra imprescindible para estudiar el desarrollo y

¹ Tetuán, 1956, Alta Comisaría de España en Marruecos, Delegación de Educación y Cultura, Editora Marroquí –Cremades, 1.110 pp. + 1 hoj + 5 hojas plegables, 1 map. +9 maps. + 129 lams.

las vicisitudes del español en el periodo colonial, teniendo en cuenta que Valderrama sabía y era plenamente consciente de que el idioma español, a diferencia del francés, es una lengua en buena parte vernácula en Marruecos y no el efecto de una intervención política y económico-militar binacional de dilatados alcances. Y esto lo sabía por sus propias vivencias demócratas, sus orígenes, responsabilidades y estudios.

¿Pero después de 1956 qué pasó?

Veinte años más tarde, el Instituto Hispano Árabe de Cultura de Madrid, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, organizó un *I Coloquio de Hispanismo Árabe*, en el que yo tuve ocasión de publicar un trabajo acerca de la situación contemporánea del idioma español en Marruecos², corto pero adecuadamente documentado, cuya versión más amplia y no publicada tuvo carácter reservado para uso del propio Instituto Hispano Árabe de Cultura y del Ministerio de Asuntos Exteriores. A esto se añadió una “*Memoria sobre los Departamentos de Español en la Universidad marroquí y la participación española en ellos*”, igualmente reservada, una conferencia sobre “*El español en Marruecos. Enseñanza de la lengua y de la cultura*”, que pronuncié, como coordinador inicial de mis colegas marroquíes y españoles de entonces, en las **I Jornadas de Personal Docente de Lengua y Cultura Españolas en los Países Árabes**, estructuradas también por el Instituto Hispano Árabe de Cultura, y por un polémico “*Documento que redactan los directores de los Centros e Institutos Españoles en el exterior, en defensa de sus intereses como colectivo y con vistas a racionalizar estos organismos y oficinas*”, de enero de 1984, que aunque no referente del todo a Marruecos sí lo era en partes específicas. Este *Documento* tampoco fue editado pero no era reservado y, en gran medida, dio origen al posterior Instituto Cervantes.

Después y desde hace poco vengo publicando, entre otros trabajos, algunos apuntes sobre el español en Marruecos y en el Magreb –de progreso muy creciente pese a todo y pese al pesimismo nostálgico de la época colonial– y artículos respecto a las perspectivas de un futuro³ que

² Situación actual del idioma español en Marruecos. Estudio de la evolución”. *Actas del I Coloquio de Hispanismo Árabe. Madrid, 24 al 27 de febrero de 1976*. Madrid, 1977, Instituto Hispano.Árabe de Cultura, Dirección General de Relaciones Culturales, pp. 53-110.

³ *La frontera sur de Al-Andalus. Estudios sobre las relaciones históricas entre la Península Ibérica y Marruecos*. Tánger, Asociación Tetuán-Asmir, 2002. –“Nueva era mundial. planteamientos nuevos para rancios problemas y nuevas pruebas hispano-marroquíes”. *Actes de la 2ème Rencontre sur les Relations Hispano.Maghrebines, passé, présent et futur. Sevilla, octobre 2003*, Tunis, Fondation Temimi, 2004. –“El español en Marruecos”, *Diálogo Mediterráneo*, Madrid, 2003. –“Unos vecinos con su “mismidad” literaria en español: la escritura marroquí en lengua española”. *Le Monde Diplomatique*, edición española, Madrid, –“Un repaso sobre el español en el complejo lingüístico de Marruecos”, *Cuadernos del Archivo Central de Ceuta*, Ceuta, 2004, n° 13. –“Hombres y mujeres en función del entendimiento hispano-árabe”, *Diálogo Mediterráneo, Madrid*, n°

nos augura toda clase de posibilidades. Estos escritos están formando un pequeño corpus, a veces repetitivo pero siempre de primera mano, veraz, y dicho con claridad. No quiero decir con esto que este puñado de artículos y trabajos, por mucho que crezca, pueda ser de alguna manera la continuación de la *Historia de la acción cultural de España en Marruecos* de Valderrama. Entre otras cosas le faltan todos los datos desde 1957 hasta ahora, en buena medida en los archivos del Estado y, en buena parte, en la documentación de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Educación, Cultura, y en el Instituto Cervantes, segmentos de la cual mucho me temo que se hayan perdido.

Este pequeño ‘corpus’ es un recordatorio, una cierta constatación de lo mucho que se intentó abandonar o, por el contrario, rehacer a partir de los años tratados por Valderrama, lo que se hizo y lo mucho que no se hizo desde los años sesenta del siglo XX hasta hace poco, y sobre todo de lo que falta por hacer, comprender y ajustarse a la realidad. En tal sentido sí que es una continuación, aunque fragmentada, de la *Historia de la acción cultural de España en Marruecos*.

Voy a empezar por la mencionada *Memoria*⁴, cuyo carácter reservado puede evidentemente obviarse dado el tiempo transcurrido, la democratización y la mayor transparencia. El escenario empieza por las primeras “luchas” para restablecer el español tras el abandono de hacía pocos años por parte del régimen de Madrid, desilusionado en la parte de su africanismo combativo por ‘aplicar el Testamento de Isabel la Católica’ y obtener las ‘históricas reivindicaciones de España en África’. La *Memoria* va diciendo:

“En 1963 se establecen los primeros contactos con las autoridades académicas marroquíes para la eventual creación de una licenciatura de español, en la Facultad de Letras de Rabat. El esquema sería el siguiente: creación oficial, por parte del Gobierno marroquí, de un Departamento; nombramiento, por parte del Gobierno español, de un catedrático de universidad española como supervisor de ese Departamento; este catedrático lo visitaría un par de veces al año y daría unas clases y conferencias; nombramiento, por parte del Gobierno español, de un Profesor, titulado en Filología Semítica, que residiría en Rabat y daría las clases oportunas para la preparación de los ‘certificados’ necesarios en la Licenciatura; otro Profesor, D. Emilio Nañez, Licenciado en Filología Románica, y contratado precedentemente por el Gobierno marroquí para impartir clases de español dentro de la Universidad de Rabat, en la Licenciatura francesa de Español ya existente, completaría las necesidades que hubiere para la estructuración de tal Departamento”.

34, 2004. –“¿Las relaciones culturales hispano-magrebíes, nos satisfacen?, *Diálogo Mediterráneo, Madrid*, nº 35, 2004.

⁴ En este texto, como en los fragmentos que voy transcribiendo, altero a veces la secuencia de la puntuación en beneficio del resumen, sin que se alteren texto y sentidos.

Existía, pues, un Departamento francés de Español, destinado a alumnos marroquíes, franceses residentes y extranjeros, de expresión francesa. Funcionaba con Profesores franceses, excepto el Licenciado en Románicas que he dicho, y el posterior concurso de algún Licenciado marroquí de los que fueron saliendo.

“La finalidad, por lo tanto, de la eventual creación de una nueva Licenciatura de Español, paralela, sería: 1) implantar una ‘cabeza de puente cultural’ en la incipiente universidad marroquí; 2) dar salida universitaria dentro de Marruecos, a los estudiantes marroquíes formados en español y árabe, pero no en francés⁵; 3) lograr un segundo efecto, muy importante, de lanzar al mercado de trabajo a una serie de Licenciados marroquíes formados en español y árabe que obligarían, a su vez, a la creación de puestos de enseñanza en el Bachillerato local; y, con ello, producir un rizo de causa-efecto, aumentando el contingente de estudiantes de nivel secundario para seguir estudios superiores o técnicos en español (en España, en el mismo Marruecos, o hacia la propia Licenciatura de la que hablamos); 4) concentrar, en torno a la Licenciatura, un núcleo de investigación sobre temas de Al-Andalus e hispanomarroquíes, con la posible publicación de un boletín de estudios⁶”

Esto no llegó a realizarse y, finalmente, la revista de investigación hispanomarroquí *Tamuda* fue incorporada a la francomarroquí *Hésperis*, transformándose en *Hésperis-Tamuda*.

“En 1964 se precisa el perfil de la Licenciatura; será: ‘para los estudiantes que empleen el árabe como idioma en la Universidad de Rabat, que irá pareja a la creación de un Seminario y, posiblemente, de un Instituto Hispano-Árabe⁷’. Los restantes puntos quedan igual. Se insiste en la necesidad de establecer ‘un sistema de equivalencias de títulos, entre Marruecos y España, para evitar que sean desvalorizados los títulos españoles obtenidos por marroquíes en España o en posesión de españoles contratados en Marruecos’. La Universidad de Granada (concretamente el Profesor Seco de Lucena) está dispuesta a supervisar Licenciatura y Departamento. El 21 de setiembre el Consejo de la universidad marroquí decide, oficialmente, la creación de esta llamada ‘Licenciatura de Español en Lengua Árabe’”.

En 1965 se empieza a dar cuerpo a la Licenciatura. Existe un comienzo de plan de estudios, fijado por el Rector (Sr. Mohammad el Fassi⁸)

⁵ Es decir a los alumnos del norte.

⁶ O sea dar continuación, a nivel de todo el país, de lo que se había venido haciendo en la Zona Norte en los últimos años del Protectorado.

⁷ Aquí se dice a pie de página: Archivo: expediente A 585 de Culturales, en Rabat. Es posible que pasara luego a los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid.

⁸ Mohmmad el Fassi, de la familia e ideas conservadoras pero independentistas de los Farsi, fundadores del Istiqlal, siempre fue favorable a lo español, más que nada por luchar contra el afrancesamiento y la neo-colonización.

marroquí... *todo este programa está calcado sobre el que se imparte en la Licenciatura francesa de Español*, que se da en la misma Universidad. Para lo cual serán necesarios 3 Profesores, Licenciados en Semíticas (en principio), en vez de 1 como se había apuntado. El Sr. Nañez no colaborará en esta Licenciatura nueva, sino que continuará prestando sus servicios directamente al Gobierno marroquí en la vieja. Se piensa en una campaña de propaganda para que los alumnos del Norte se apunten a la Licenciatura en ciernes. El 23 de abril el Rector de la Universidad Mohammed V comunica a la Embajada de España la decisión adoptada, el 21 de setiembre del año anterior, por el Consejo de la Universidad y acompaña programas de la Licenciatura francesa de español.

En fecha indeterminada entre el final del año anterior y el comienzo de éste, es designado Profesor en esta Licenciatura D. Federico Corriente Córdoba, de Filología Semítica, hasta entonces Director del Centro Cultural Hispánico de El Cairo... *Se piensa en nombrar al catedrático supervisor, pese a algunas dificultades planteadas por su conocimiento sólo teórico de la lengua árabe (en contra de lo deseado por el Rector marroquí, que quiere alguien práctico en ella y de prestigio). Las autoridades académicas marroquíes (recién cambiadas en parte y preocupadas por los 'sucesos de Casablanca')* vuelven a estudiar el proyecto, con ciertas reticencias, y comienzan a hablar de crear dicha Licenciatura en la Universidad Mohammed V de Fez, a donde irían a para todas las ramas de expresión árabe. Tanto el entonces, recién nombrado, Ministro de Educación, Dr. Mohammed Benhima, como el Decano de la Facultad de Letras, Dr. Mohammed Aziz Lahbabi, ambos de formación afrancesada, abren su juego de hostilidad contra el proyecto”.

Era claro que la Universidad de Rabat estaba destinada a la expresión francesa con exclusión no sólo de la española sino, y sobre todo, de la árabe.

“Sin embargo, por escrito 595 del 20 de setiembre, el Ministro de Educación comunica a la Embajada de España su acuerdo sobre la creación del mismo, pero ya expresamente en Fez. Las clases comenzarían en noviembre. El Sr. Corriente es nombrado Profesor, en tanto que el nombramiento del catedrático supervisor queda en suspenso. El 23 de octubre, en el curso de un almuerzo, las autoridades académicas marroquíes (Decano Sr. Lahbabi, Director General de Enseñanza Superior, Vicedecano de Fez, Delegado en Tetuán y funcionarios Universidad Mohammed V) convencen a la parte española de trasladar los estudios (1er curso: Preparatorio) de la Licenciatura a Tetuán: ‘se impone que para darla a conocer nazca en el lugar en donde resulta más fácil encontrar estudiantes dispuestos a iniciarla’, ‘hacer venir a Fez a estos estudiantes supondría darles becas, con el gasto consiguiente para el Gobierno marroquí’. Las clases comienzan en Tetuán. Rápidamente se observa, por parte

española, la estrechez del marco a que va a quedar sometida la Licenciatura de seguir las cosas así. Por otra parte se señala que esta Licenciatura sigue, en realidad, siendo un proyecto al no haberse publicado su creación, ya que carece de toda base legal al no haberse publicado su creación bajo ninguna forma en el Diario Oficial marroquí”

La hostilidad y los esfuerzos de los sectores franceses y afrancesados ceden un tanto en 1966 y buscan soluciones alternativas:

“En 1966 continúa todo tal cual, hasta el 29 de agosto en que el Ministro de Educación Nacional, Juventud y Deportes, Dr. Mohammed Benhima, comunica al Embajador de España su acuerdo para la creación de una ‘sección de lengua española’, que podría ser instalada en Fez. Inmediatamente se nombra a un nuevo Profesor que, entre otros candidatos, será D. Roberto Mansberger⁹, Licenciado en Filología Románica... En diciembre los Sres. Corriente y Mansberger aún no saben en donde van a impartir sus clases. Existe una cierta intención, por parte de las autoridades marroquíes, de incluirles como unos profesores más en la Licenciatura de español en expresión francesa que hay en Rabat. Ante las gestiones de la Embajada, el Ministerio de Educación Nacional marroquí publica finalmente un *decreto –con fecha 31 de octubre de 1966– por el que se instituye, en la Facultad de Letras, un departamento de lengua española*, sin mencionar ninguna lengua vehicular árabe, o francesa.

En 1967, una vez publicado el texto oficial, se convoca a los Profesores Corriente y Mansberger para que se presenten en Rabat, y se incorporen a la Universidad de esta capital. A partir de octubre-noviembre funcionan ya, dentro del Departamento de Español, dos secciones conocidas como ‘de lengua vehicular francesa’ y ‘de lengua vehicular árabe’, para alumnos cuya fuente fuese, durante el bachillerato, el francés o el árabe respectivamente. Igual ocurre en los otros Departamentos de lenguas vivas en la Facultad y en los Departamentos de Geografía e Historia y Filosofía. Las secciones funcionan con materias comunes y materias separadas”.

Parece haber triunfado de manera general una cierta arabización en la enseñanza universitaria de Letras en la capital. Pero quedan importantes problemas de tipo práctico, y vital, que bloquean el camino emprendido para los alumnos procedentes del Norte.

“En 1968 se busca dotar de alumnos a la ‘sección de ‘lengua vehicular árabe, teniendo en cuenta que la mayor parte de los alumnos de la Facultad estudian en régimen de becados por el Gobierno, dependiendo de éste que destine a dicha ‘sección’ un contingente a través del filtro de la

⁹ Que poco antes había sido Director en el Instituto Hispano-Árabe de Cultura en Bagdad.

Escuela Normal¹⁰”; cosa que la dirección de dicha Escuela procura obstaculizar siempre que le es posible.

En setiembre el Profesor Corriente dimite de su puesto y es nombrado para el mismo D. Rodolfo Gil Grimau, Licenciado en Filología Semítica, hasta entonces Director en el Centro Cultural Hispánico de El Cairo.

En 1969 la parte española pone en práctica, de manera discreta y nada oficial, el sistema de conceder unas *ayudas de estudio* a alumnos del Norte del país para que cursen la carrera de español a través de la ‘sección de lengua vehicular árabe’. Con esta ayuda, aunque corta (300 dirhams mensuales más o menos) e inferior a las becas-sueldo de los alumnos-profesores, la ‘sección’ se ve nutrida de un grupo de alumnos francamente interesados”.

Estas ayudas fueron ideadas y puestas en marcha por el entonces Consejero Cultural de la Embajada de España, D. José García Bañón, y por el Profesor Gil Grimau, que, a partir de 1969, fue nombrado también Director del Centro Cultural Español en Rabat, recién creado y en vías de edificación sobre el edificio de la cancillería. El dinero necesario para las ayudas salía de las partidas presupuestarias de la Consejería y de los ingresos por matrículas del Centro Cultural. El resultado, como ya he dicho en algún otro trabajo, fue excelente y hay bastantes hispanistas, catedráticos de universidad y de bachillerato marroquíes, que pudieron encauzar sus carreras con estas ayudas.

“Dimitido el antiguo Decano, Sr Lahbabi, y sustituido por el nuevo, Sr. Abu Taleb, la presión sobre la parte ‘vehicular árabe’ del Departamento no cesa, intentando sobre todo destinarla a dar lengua secundaria en otros Departamentos o minimizarla de cualquier manera. El Profesor francés Sr. Loupias, Jefe de la ‘sección de lengua vehicular francesa’ y responsable oficioso de todo el Departamento, es quien lleva, seguramente por encargo del decanato, esta ofensiva¹¹... A partir de 1979... la parte española renuncia a insistir sobre su independencia académica... Sin embargo, durante 1970, 1971 y 1972, no se abandona el sistema de *ayudas de estudio* a alumnos del Norte –siempre en régimen discreto– y se consigue afianzar, en un momento grave incluso para la ‘sección de lengua vehicular francesa’, el desarrollo y futuro de todo el Departamento; poco inclinada como estaba la Administración marroquí en general a

¹⁰ Aquí hay insertada una nota al pie, que dice: sistema de alumno-profesor por el cual el candidato contrata con las autoridades sus servicios como futuro profesor, recibe un sueldo-beca y tiene un plazo de años para terminar la carrera. En el caso de suspender varias veces, este alumno se gradúa en la Escuela Normal Superior y pasa a enseñar como ‘maestro’ en los primeros cursos del bachillerato. La Escuela Normal Superior es la que, desde el principio, le da la beca-sueldo y le contrata; por lo tanto, depende de ella en todo.

¹¹ Bernard Loupias ha sido, de todas formas, un buen Profesor y un enamorado de la cultura española, que ha ejercido una labor eficaz en su larga estancia en Marruecos.

favorecer los estudios de (o en) español, y en plena expansión ya (tanto en la Universidad como en el bachillerato) la moda del inglés¹².

En 1972 se cortan las *ayudas de estudio* por considerarse ‘superfluo y extraño mantener tanto sueldos de Profesores como de alumnos’... En 1973 se producen varios hechos importantes: –desaparece el sistema de alumno-profesor, siendo sustituido en parte por el de becas; –se crea un nuevo Departamento de español¹³ con su correspondiente Licenciatura completa, en la Universidad de Fez que, a partir de ahora, es independiente y recibe el nombre de Universidad Mohamed ben Abdallah. En la creación de este Departamento no tiene intervención alguna la parte española; –es un curso que, en parte junto con el anterior y el siguiente, es de fuertes huelgas estudiantiles y de Profesorado marroquí, tanto por motivos universitarios, como profesionales y políticos. Precisamente estas huelgas son causa directa tanto de la supresión del sistema alumno-profesor como de la ampliación de la Universidad de Fez¹⁴; –desaparece, en estas fechas, la dicotomía de secciones ‘vehicular francesa’ y ‘árabe’ en todos los Departamentos y, por consiguiente, en el español. Las clases se dan juntas y los Profesores de una y otra forman un único claustro. Esta desaparición se debe a un comienzo de *arabización* en todos los ordenes de la enseñanza y la administración¹⁵”.

“La Universidad de Fez pide Profesores españoles calificados para su nuevo Departamento y Licenciatura. Dado que la Administración española no parece interesada en proporcionarlos, dicha Universidad acude a la Misión Cultural y Universitaria Francesa, y a la oferta libre, consiguiéndose tres Profesores franceses y dos españoles, cubiertos los primeros por su Misión y en condición de contratados por derecho común los segundos. A partir de este año, sin embargo, se pone en marcha algo que puede tener futuro e interés: la concesión de becas de doctorado (pertenecientes a las de intercambio de la Dirección General de Relaciones Culturales, o a las del Instituto Hispano-Árabe de Cultura) a Licenciados del Departamento de Rabat, con el fin de que se preparen, durante tres o cuatro años, para ser los próximos Profesores de la Licenciatura u ocupen otros puestos académico, etc., superiores...A partir de este año, también, se nota un aumento apreciable de alumnos en el Departamento de español en Rabat, aumento que se verá muy incrementado a partir de octubre de 1975¹⁶”.

¹² Además de la arabización emprendida sobre todo por el partido conservador, y poderoso, del Istiqlal.

¹³ Junto con otros.

¹⁴ Huelgas movidas tanto por derecha del Istiqlal como por las izquierdas UNFP y USFP.

¹⁵ Que coincide con la marroquización de las empresas y tierras.

¹⁶ Hay una nota que dice: tras de la extensión de Marruecos al Sahara y a consecuencia de ella.

“En 1976 y en 1977 el Departamento en Rabat pide nuevos Profesores españoles, que necesita. Debe acudir a la oferta privada y puesto que los candidatos no son satisfactorios en 1976, en 1977 contrata, con vistas al curso 1977-1978, a dos Profesores franceses traídos a través de la Misión Cultural Francesa y a un Profesor español, D. Ramón Lourido, en régimen de derecho común...”

A partir de aquí, con altibajos y alternativas, la acción española en la universidad marroquí va perdiendo su línea excepto en temas puntuales y, por lo general, atendiendo más a los intereses circunstanciales españoles y no a las reales necesidades marroquíes de la cooperación. De todas formas, la idea primera se cumplió: se contribuyó decisivamente a la creación de unos Departamentos universitarios de Español, se coadyuvó a formar a cientos de Profesores e hispanistas, y hay ahora cinco Departamentos –Rabat, Fez, Tetuán, Casablanca y Agadir– junto con otras instituciones y cátedras con enseñanza de español, además del Bachillerato. Fue una continuación adecuada a la directriz empezada por Fernando Valderrama y otros conocedores del panorama cultural.

Por la Universidad de Fez y por la de Rabat, como Profesores, han pasado también Bernabé López García, Fanny Rubio, Fernando Sánchez Dragó, Miguel Bayón, José María Alfaya, Julio Neira y después, una serie de Lectores que incluyen asimismo otras Universidades.

La *Memoria* de la que he extraído estos fragmentos continúa con unas evaluaciones críticas de la acción emprendida, una visión del campo político y unas perspectivas de futuro, que no traigo aquí fundamentalmente por falta de espacio. Paso a otro texto: *El Español en Marruecos. Enseñanza de la lengua y de la cultura*. Decía yo entonces:

“La enseñanza de la lengua y cultura española en los países árabes sufre de ‘desaliño y dejadez’, por utilizar esta expresión de uno de mis colegas marroquíes... El lema de estos días¹⁷ debiera ser el de ‘no quedarnos como estamos’. Si nos quedamos como estamos, retrocederemos y finalmente la enseñanza del español y su cultura acabará por desaparecer o quedará para minorías curiosas relajadas de la práctica. Tratemos de provocar la transformación de nuestras actividades basándolas en unos cuantos supuestos esenciales y en unas pocas realizaciones inmediatas que nos permitan afianzar lo que hacemos y construir como queremos” “Ésta es una labor de profesionales. No cabe seguir admitiendo, por parte española, que la difusión de la cultura y la enseñanza del español esté sujeta al nombramiento administrativo de personas a quienes este sector de actividad no interesa, desconoce o llega a trabar y obstaculizar. La desorganización, el desaliento y la malversa-

¹⁷ Los de las **I Jornadas de Personal Docente de Lengua y Cultura Españolas en los Países Árabe**.

ción funcional de las pocas cosas con que contamos suele ser el resultado inmediato de tales nombramientos”.

“Tanto el Profesor de español como el alumno no pueden encontrar en las librerías el libro que les hace falta... ni encuentra por lo general una revista, ni un periódico, a menos que no sea de fechas pasadas... Se da el caso, como en Marruecos, de que los libros españoles e iberoamericanos, importados siempre con cuentagotas, muchas veces no provienen directamente de España y de sus distribuidoras, sino de otros países europeos cuyas distribuidoras se encargan de pedirlos a las españolas para ‘reexportarlos’ a la librería marroquí que los haya solicitado”... “No es posible abandonar al alumno que empieza el español o que se interesa por el español a partir de la primera enseñanza, o a partir de la segunda enseñanza, dejándole sin una viabilidad profesional que le permita usar plenamente de esos conocimientos de español que adquiere... Si de algún modo formamos alumnos en español es para que, después, estudien una profesión o una carrera no para que, llegado el momento, se encuentren con que el panorama de la prolongación de estudios está yermo y, entonces, deban reconvertir sus conocimientos a otra lengua. El número de becas concedidas a alumnos de este tipo, para estudios en España, es por completo insuficiente; en tanto que se vienen concediendo becas en países en donde el español no tiene ninguna repercusión de base, o en zonas en las que cabría hacer otro tipo de cooperación más necesaria y útil”.

Del Documento que redactan los directores de los Centros e Institutos Españoles en el exterior, en defensa de sus intereses como colectivo y con vistas a racionalizar estos organismos y oficinas, extraigo algunos párrafos, pocos:

“... Nuestra acción cultural en el exterior... es toda una organización desorganizada que se mantiene caprichosamente de espaldas a un mínimo baremo de racionalidad... La complejidad del tema no puede jamás justificar la falta de dinamismo y, lo que sería grave, de competencia para abordar el problema general. La visión del asunto se ha desajustado frecuentemente recurriendo a reproches injustificados contra este colectivo¹⁸ que, no teniendo casi nada, de casi nada puede responder y casi nada puede mejorar, si no es mantener en funcionamiento, como lo hemos hecho hasta ahora, lo que la Administración ha abandonado.”

“Bien es verdad que no somos los Directores y Profesores los responsables de elaborar la línea política en cuanto a acción cultural exterior se refiere (también es verdad que no tenemos conocimiento de que exista alguna). Pero como encargados de aplicarla a través de programas concre-

¹⁸ El de los directores de Centros e Institutos Españoles en el exterior.

tos, como testigos de excepción para evaluar la rentabilidad de los esfuerzos, nuestra experiencia es única a la hora de querer afinar esa línea política, ajustarla a la práctica, hacerla cada vez más operativa y más eficaz. Si como técnicos aceptamos plenamente una elemental disciplina y la subordinación a las tesis de política exterior, reclamamos también, como derecho y obligación, contribuir creativamente al perfeccionamiento de nuestro trabajo, que no es otro que servir a la política del Estado y a la presencia y defensa de España afuera”.

Afortunadamente, gracias en parte a la difusión de este escrito donde convenía y, sobre todo, a la voluntad política de quienes supieron ver la dimensión del problema, tanto en los Ministerios de Asuntos Exteriores como en los de Educación y Hacienda, prosperó la idea de crear un ente administrativo independiente con recursos e importancia que nació, como ya se había especulado, con el nombre de Instituto Cervantes, en cuya constitución entraron en principio todos los Centros e Institutos Culturales españoles en el exterior; una buena parte de los cuales estaba entonces en los países árabes y cinco de ellos en Marruecos. El Instituto Cervantes ha homologado todas aquellas actividades de los Centros e Institutos Culturales –en muy buena parte, el personal directivo ha sido el mismo– y está desarrollando una fructuosa labor. También es verdad que el lema debe seguir siendo el de ‘no quedarnos como estamos’ y emprender, con ideas de futuro, cuantas reformas sean necesarias.

El resto pertenece al ahora y al luego inmediato. Quedamos todos a la espera.

